Año II. Sabado 24 de Diciembre de 1881 Núm. 446.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION,

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre . . . 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.
Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la linea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA NOCHE-BUENA.

Hoy es un dia grande para el mundo civilizado. Includible deber nos impulsa á conmemorar en las primeras líneas de este periódico, el hecho más fecundo en saludables consecuencias que registra la historia: el nacimiento de Jesús: la aparicion del cristianismo.

¿Cómo olvidar nosotros, humildes soldados de este civilizador ejército de la prensa periódica, que de las predicaciones de Cristo arrancan todos los fundamentos morales de la civilizacion actual, todos los saludables principios que, há diez y nueve siglos, vienen informando el desenvolvimiento histórico del hombre, todas las ideas que, lenta pero eficázmente, influyen en las manifestaciones de la vida humana, haciendo que de las tinieblas de la barbarie brote la luz de la civilizacion y de los abismos de la esclavitud el vivificante soplo de la libertad? ¿Cómo olvidadar nosotros, hijos de este siglo, que todas las conquistas de que nos enorgullecemos, los timbres que ennoblecen nuestra época, la cultura de que nos felicitamos, se deben al influjo de esas revoluciones morales en cuyo seno ha latido como principal móvil el espíritu cristiano? Ciencia, arte, derecho, política, todo se ha purificado en el crisol del cristianismo, al consolador influjo de la moral cristiana.

Hoy todo ha cambiado, y lo que en época lejana pudo infundir temores á los amantes del progreso, solo nos puede inspirar desden. Hoy, por fortuna, todo lo que constituye intolerancia y retroceso, lo acoge la opinion con despreciativa indiferencia: el pensamiento sigue su camino: las predicaciones de Jesús se van realizando en todos los órdenes de la vida y en lo profnndo de la conciencia.

Vivimos en el siglo que mejor ha practica do la moral cristiana: ¿como nosotros que tocamos tan de cerca sus beneficios y el influjo de su consoladora doctrina, no hemos de conmemorar solemnemente la sublime noche en que nació Jesús?

¿Qué importa que algunas escuelas pretendiesen hacer de la doctrina más tolerante y humana, dura cárcel en que aherrojaron el espíriiu, valladar de las investigaciones del pensamiento, si los ideales del cristianismo han logrado imponerse á todas las conciencias, y si hoy la tolerancia es el gérmen vivificador de la atmósfera que se respira?

BELEM.

En los vastos territorios del S. O. del Asia, que avanzan en el mar Mediterráneo, allá por la antigua Siria, existe una comarca llamada por los cristianos Tierra Santa, porque en ella se han escrito las mas conmovedoras páginas del Nuevo Testamento, y en ella se ha realizado el grandioso drama de la redencion del hombre, ese poema inmortal que principia en el tierno idilio de Belem, y acaba en el sublime sacrificio del Calvario.

Pero de todos aquellos paises, de donde se desprenden recuerdos inolvidables, ninguno tiene tanto derecho á llamar hoy nuestra atencion, como el montañoso pais de la Judea. Gobernábale hace cerca de diez y nueve siglos el rey Herodes, por la gracia de César Octavio Augusto y como se tratara de llevar á cabo un empadronamiento general, se ordenó á todos los habitantes del territorio pasaran á inscribirse al pueblo de donde eran naturales ó de donde su tribu descendiera; tal fue la causa que obligó á los esposos putativos José y Maria á trasladarse desde Nazaret (en la Galilea) á Belem (en la Judea), en cuyo lugar se realizó, hace hoy mil ochocientos ochenta y un años, el nacimiento del Mesías.

Hallácase la humilde villa de Belem, ó Betlehem, ó Ephrata, ó la Fértil—que con todos estos nombres se halla registrada en las geografías,—enclavada en una colina que cierra por el Mediodia el valle de Refraim, llamado tambien de los gigantes por la talla colosal de sus moradores. Nada tan pintoresco como aquellas agrestes montañas, recortadas aqui y allá por rápidas vertientes donde se precipitan arroyos cristalinos, cuajadas de olivares y viñedos y perfumadas por la rústica fragancia de los tomillos y romeros.

Como á dos leguas al Norte de aquellas alturas, divisase la cuna de la Teologia, la ciudad deicida, la suntuosa Jerusalem; no lejos de ella una estrecha llanura donde fué derrotado el ejército de Senacherib, y á un lado de esta el bello templo bizantino de Elias. Ensánchase la llanura, y se presenta engalanada de vigorosa vegetacion; continúa el camino hacia Belem, y se descubre, como resguardada dentro de un grupo de olivos, una pequeña cripta, parecida á las de los santones árabes; es el sepulcro de Raquel reedificado por los turcos sobre las ruinas del mismo que erigiera Jacob á su virtuosa esposa, la cual, al dar á luz á Benjamin en aquel mismo punto, sucumbió víctima de las crueles angustias del alumbramiento.

En el confin de angosta y vecina cañada, deliciosa por su frondosidad y lozanía, hállanse laa famosas piscinas que hizo Salomon construir, en las que un caudaloso arroyo vertia sus aguas, siendo luego recogidas por un acueducto de piedra, que en lo antiguo pasaba por Jerusalem.

A un lado se descubren las ruinas del convento fundado por Santa Paula; más allá el monasterio de San Casiano, donde fué instituido el oficio de prima; algo más lejos la llanura donde la casta Ruth iba á espigar las mieses del hacendado Boez, con quien al fin contrajo nupcias, y últimamente, en la hondonada de un valle cercano, el lugar donde un ángel anunció á los pastores el nacimiento de Jesús.

A medida que se asciende en la montaña, la imaginacion se trasporta á las edades patriarcales; aquella inmensa y agreste soledad, aquel silencio austero tan solo interrumpido por los balidos de algunos ganados y los cantares de sus guardas recuerdan los tiempos en que el pastor David apacentaba sus rebaños lanzando por aquellos aires los acordes armoniosos de su arpa y los cánticos de glorificacion al Dios de Israel.

Llégase por fin á la villa que arrulló la cuna del Salvador. Es una pequeña agrupacion de pobres viviendas, donde se albergan hasta unas 500 familias, que componen un total aproximado de unos 3.000 habitantes. En medio de esas inmensas comareas habitadas por árabes y turcos, parece que esta pequeña mansion ha recibido la mereed de vivir siempre rodeada de corazones donde alienta la fé del cristianismo; y en efecto, la mayoría de los belemitas son cristianos que permanecen cordial y amistosamente unidos á los musulmanes, gozando grandes privilegios y aliándose á ellos siempre que necesitan rechazar alguna carga que consideran onerosa, ó desean defender algun derecho que juzgan menoscabado. Las largas túnicas rojas sobre camisas comunmente azules, que usan las mujeres, cuyo rostro no ocultan como las musulmanas con blancos velos, y los «tarbuschs» rodeados de negros ó azules turbantes que gastan los hombres, a más de sus grandes camisas blancas, sus anchos cintos de cuero y sus enormes cayados, hacen recordar en estos habitantes á los cristianos primitivos; y si á esto se agrega su tez morena, su majestuoso continente y su elevada estatura, propia de las razas orientales, y que es su ocupacion habitual el cultivo de los campos y la guarda de ganados, se vé que este pueblo conserva todavía aquel carácter poético y primitivo de los tiempos patriarcales.

Ocúpanse además algunos belemitas en construir, para los peregrinos, rosarios y otros objetos con huesos de dátiles, madera de olivo é higuera, nácar y arcillas traidas de las costas del Mar Muerto.

El caserio, apesar de su sencillez realmente primitiva, ofrece un conjunto risueño y agradable. Toscos edificios de escasa altura y pobre aspecto forman las viviendas, que, en aquel suelo accidentado y en declive, aparecen como escalonadas é incrustadas en el terreno. Lo blando y deleznable de las rocas que le constituyen permite practicar excavaciones y grutas en el interior de las casas, grutas que se destinan á establos para defender á las bestias de los rigores que allí despliega el invierno.

En la plaza principal del pueblo tienen varios conventos los armenios, los griegos y los latinos; pero el que entre todos campos y se distingue, por su aspecto de fortaleza de almenados torreones, el que atrae viajeros y peregrinos de los lugares más remotos por las sagradas tradiciones que encierra, es el de Santa María de Belem, fundado por la emperatriz Santa Elena, sobre la misma gruta donde nació el hijo de Dios; aun cuando no falten orientalistas que uegando tales glorias á Belem. se las atribuyan á Nazaret.

Una pequeña puertecilla da entrada á un pátio cubierto de losas, desde el cual penétrase en el templo, una de las más importantes y suntuosas basilicas de la Palestina; consta de cinco naves dispuestas en forma de cruz latina y separadas por 48 arrogantes columnas monolitas de mármol amarillo y estilo corinto, sobre cuyas columnas descansa preciosa techumbre de madera del Líbano; aunque poco recargado de ornamentacion el templo desde que los griegos le reedificaron en 1842, no dejan de ser notables las pinturas é inscripciones que cubren sus paredes y columnas. De los magníficos mosáicos que ostentaba antiguamente el pavimento, dió buena cuenta la destructora mano del tiempo y de los infieles y muchos de los preciosos mármoles que engalanaron las paredes, decoran hoy la gran mezquita de Jerusalem.

Actualmente no se celebra culto en la iglesia; el pátio sirve de punto de reunion á los desocupados que acuden allí á tomar el sol y á fumar en sus sendas pipas: y aun la misma iglesia ha servido á veces de refugio y fortaleza al pueblo revelado contra alguna disposicion tiránica de sus soberanos.

A cada lado del altar mayor existe una escalerilla de mármol que desciende en línea curva al subterráneo. Ya en este, y á la entrada de angosto y oscuro pasadizo, hay una bóveda sostenida por gruesa columna central; hállase en este recinto el sepulcro llamado de los Inocentes; en otra cámara próxima fueron enterradas santas Paula y Eustaquia, damas romanas, madre é hija, y San Jerónimo y San Eusebio.

Siguiendo el pasadizo se llega por fin á la capilla de la Natividad, que es la misma gruta, el mismo establo, segun las más admitidas tradiciones, donde dió á luz la Vírgen María; mide tal recinto doce pasos de largo por cuatro de ancho, y bien puede competir, por su asombrosa magnificencia decorativa, con la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem. Blancas y grandes losas marmóreas forman el pavimento; soberbios mármoles y jaspes con incrustaciones de bronce dorado recubren las paredes, en las que figuran algunas imágenes de santos, y todo esto se halla profusamente alumbrado por numerosas lámparas y varios blandones de plata y oro de colosal altura. La techumbre es la misma bóveda natural que el humo de las luces ha ennegrecido y como barnizado. Hay en la capilla tres altares; está el uno en el lugar del pesebre que sirvió á Jesús de cuna; el pesebre verdadero reside en la iglesia de Santa María la Maggiore de Roma, trasladado allí en tiempos de Sixto V. Ocupa el otro altar el sitio donde se postraron los reyes magos para adorar al recien nacido; y el otro, en fin, señala el lugar donde se realizó el nacimiento, y presenta un círculo brillante de jaspes y ágatas, circundado de deslumbrador disco de plata, en torno del cual se lee esta inscripcion: *Hic de Virgine Maria Jesus Christus natus est.*

Inscripcion breve y sencilla que recuerda uno de los acontecimientos que más han influido en los destinos de la humanidad; acontecimiento que llenos de júbilo conmemoran en esta noche todos los pueblos cristianos.

Porque aquel humilde establo representa la cuna donde nacieron las mayores grandezas del mundo. Allí nació una doctrina que se extendió como una aura de consuelo por toda la redondez de la tierra, la doctrina del Crucificado, y allí surgió una luz que brilla como un faro de esperanzas en el Océano de la conciencia humana, la luz del Evangelio; allí brotó una palabra que habia de derrocar el viejo mundo y dar vida a un mundo moderno, la palabra de amor y caridad, y allí nació, en fin, un nuevo espíritu que renovó la sociedad entera, y fué como el punto de partida de una nueva civilizacion, el espíritu del Cristianismo.

NAVIDAD Y REYES.

Al través de una época de interés y egoismo, de indiferencia y criminal desidia hácia todo cuanto nos rodea, notamos todavia en el pueblo andaluz, de vez en cuando, alguna llamarada, que mantiene vivo el fuego de su imaginacion oriental, al paso que alimenta su ardiente deseo de conservar un resto de los antiguos usos, á despecho de la influencia poderosa del tiempo, y de la sucesion natural de las ideas. Y cuenta señores, que este anhelo debe ser más fuerte de lo que imaginamos, cuando no ha bastado á estinguirlo ni borrarlo la multitud de circunstancias que se han aglomerado sobre nuestro país, capaz cualquiera de ellas de alcanzar aquel objeto, si no se hallasen encarnados tales sentimientos en el fondo del alma de estos naturales, dichosos un dia con los hábitos y usanzas de sus venerables ascendientes.

Crece la fuerza de la observacion anterior, si paramos la vista en ciertos y determinados periodos del año, en los cuales, unido el recuerdo religioso al profano instinto, la piedad á la costumbre, el deber á la satisfaccion, fortalécense entrambas ideas á porfía, y se radica y afirma de nuevo el hecho notable que las abraza y comprende, cual si fuesen una sola.

Díganlo, sino, cuantos visitan esta parte interesante de España, ya en el tiempo de sus celebradas ferias, ya en el de sus alegres romerías, ya en fin durante las Pascuas de Navidad, si discurren por entre el gentío de las bulliciosas calles de Sevilla, Córdoba y Granada en tales dias, ó se toman la molestia de observar las escenas populares que al propio tiempo ofrecen las villas y lugares subalternos.

Desde principios de Diciembre, podrá notar el viajeros los síntomas nada equívocos, que hacen presentir la viva impaciencia con que todos aguardan el suspirado plazo de Navidad á Reyes, para entregarse cada familia al grato solaz que sus recursos y posicion permiten. Las plazas de Granada, de Málaga y otras ciudades, se ven cubiertas de frutos y comestibles de mil diversas clases, mezclados con los paisajes y materiales de sus *nacimientos*, el inmenso almacen de empavesadas zambomdas y rabeles, el preciso cortejo de pastores, ángeles y reyes, de la misma traza y hechura que los personajes del retablo de Maese Pedro. Algunas de estas graciosas figurillas están, sin embargo, razonablemente ejecutadas, y se venden con estima en la Córte, en donde aprecian las obras de *Leon* y de *Marin*, artistas que se han distinguido muy particularmente en el género menudo de que hablamos, amen de tal cual impropiedad en los trajes, digna de indulgencia, si atendemos al corto precio que por ellas llevan, y á trueco de que nos retraten al vivo, bajo el hábito de pastores, á los actuales habitantes de la Alpujarra y de las costas de Málaga cuya sola presencia despide (permítasenos la expresion) un olor á morisco que trasciende.

Por entónces comienzan los labradores y hacendados de las poblaciones de provincia á reunir el acopio pascual, y entre los objetos que lo forman, merece especial y honorífica mencion el *cabecero* ó *noche bueno* que es un tronco enorme de encina ú de quejigo el cual ha de arder en el hogar en la ocasion que su nombre indica, guardando despues la parte respetada por el fuego para aplacar la cólera divina durante las tempestades; y se consigue (por lo que cuentan las comadres del país, en cuyo testimonio descansamos), volviéndolo á encender al momento que retumba al trueno, y brilla á nuestros ojos la luz de los relámpagos.

Sería interminable nuestra tarea, sí hubiéramos de insertar aquí el largo catálogo de municiones de Navidad, que han adquirido *dulcísimo* y jamás como se debe alabado renombre en los anales andaluces, desde los tiempos más remotos; y haríamos grave injuria á aquellos de entre nuestros lectores que frecuentan el templo de Como, y que man en su altar, ora el *jamon de Montefrio*

ora el *sábalo cordobés*, si dijésemos que no han llegado á su noticia los deliciosos bizcochos de yema de Ecija, las *tortas de azúcar* y los *polvorones*, de Moron, los *ojaldres* sutiles de Osuna, y la *carne de membrillo*, de Cábra y Lucena. Para estos tales, las confiterías de *Onetti* y de *San Gil*, los conventos y locutorios de nuestras más acreditadas monjas en los *cuatro reinos*, habrán sido mientras la Pascua otros tantos puntos de descanso y refrigerio, donde sus fatigados miembros reposarian gustosos, como reposa contento el peregrino que en medio del desierto descubre la apetecida fuente, y en ella apaga la sed que le devora. Y no lo decimos en manera alguna porque en este pais sean escasos, como allí las fuentes, los medios de saborear apetitosos manjares y sazonadas viandas; sino al tanto de que entre esta muchedumbre de objetos de reposteria, más ó ménos dignos de remembranza gastronómica, picarán y acudirán á la mente del aficionado, como moscas á la miel, pensamientos e ideas que le recuerden las privilegiadas oficinas que acabamos de nombrar, las cuales merecen sobre todas una marcada preferencia.

Quédese tambien para otros la resolucion del problema que muestra cuantas nueces necesita un pavo, que ha de morir en Pascua y se ha de cebar con ellas por espacio de cuarenta dias, empezando por darle una y acabando por las cuatro decenas completas. Nosotros veneramos esta saludable costumbre, aplaudimos de todas veras un procedimiento ingenioso y sencillo, por medio del cual se evitan los efectos de la mala educacion que suelen recibir aquestas alimañas, y se mejora su condicion hasta un grado que no todos podrán comprender. Nosotros concedemos un voto de gracias, de los que ahora se otorgan en la tierra de Pelayo, á cuantos prosigan en tan útil empeño; mas no es razon que por ello dilatemos el mal trazado discurso en cosas de este jaez, magüer se fastidien los siempre *benignos* lectores que esperarán sucesos de más importancia, y de crecido y provechoso recreo.

Entremos, pues, la tarde de Navidad en cualquiera de los pueblos de segundo órden, que bañan sus aledaños en las márgenes del Genil, ó se asientan en la campiña de Córdoba; y no bien cerrada la noche, un estraño rumor circulará por los ámbitos de la poblacion, en rústica y desapacible armonía, con las voces de los muchachos, que entonan coplas al Niño Dios de puerta en puerta, reclamando un miserable aguinaldo de la caridad de los vecinos. El labrador de la clase media, el hidalgo honrado y piadoso, deposita aquella noche unos pocos reales en las manos de los pobres, al tiempo mismo que el hombre egoista, afectando mentida ilustracion y un desprecio interesado y mezquino, cierra su casa al mendigo, y se mofa insensato de las turbas hambrientas, que pasan cerca del umbral y le maldicen. No se encuentran aquí los estafadores y truanes de las ciudadaes populosas, que medran abusando en tales dias con sus floreadas esquelas y sus versos de ciento al cuarto; que reclaman sin necesidad verdadera; que obtienen sin razon, y que privan tal vez al infeliz de los socorros que pudieran prodigarle las personas de mediana fortuna. En las ventas y mesones se recibe gratuitamente, y se sirve una abundante cena á cuantos viajeros aciertan á descansar en ellos la mencionada noche, como en recuerdo de aquella del nacimiento del Salvador, en la cual hallaron José y María llenas de viandantes las posadas de Nazareth.

Mueven la curiosidad del vulgo en estos dias las *pastoradas* que se hacen en algunas villas, en imperfecta representacion de aquel misterio, con sus antecedentes y corolarios, sin echar en olvido la embajada del ángel á los pastores, y un episodio no muy limpio de los amores de *Jusepe* y *Rebeca*. Las cuadrillas que ejecutan los tales autos, se componen de jóvenes artesanos, que así entienden de achaque de declamacion, como el Gran Turco de ayudar á misa: y son cosa de ver, y aún de reventar de risa, los gestos y meneos con que semejantes juglares acompañan el discurso, sin reparar siquiera que sale aquella sarta de palabras sin concierto ni sentido, cual si fuesen llovidas de lo alto. Quién se vale de sus brazos, de la manera misma que el viento mueve las aspas de un molino manchego; quien rebuzna en fá sin piedad de los concurrentes, que sudan hilo á hilo, al ver el apuro del pobre actor: y quien, por último, satisfecho de sí propio, gozoso de sus buenas disposiciones dramáticas, ronca, grita, vocea, y cae desfallecido al fin en la primera silla que encuentra, dejando al público absorto de tan estupenda habilidad.

Nos sentimos al presente harto tibios, desmalazados y confusos para pintar con sus vivos colores otras farsas parecidas á la ya descrita, que tienen lugar de vez en cuando en las poblaciones de Andalucía. Decimos esto por la fiesta de Reyes, que presenciamos hará cosa de siete años en la tarde del 6 de Enero, y abrazó desde el viaje de los Magos Jerusalem, hasta su llegada á Belem, con grotescos lances de la furia de Herodes por el Nacimiento de Jesus, y la matanza de los inocentes. Parécenos todavia que escuchamos las descompuestas voces del Monarca de Judea, el cual, saliendo por un balcon de las casas consistoriales, y arrojándose de golpe en el trono, que en la plaza al nivel de aquel piso le esperaba, mesó las barbas, rasgó las sábanas que le envolvian, prescribió un general degüello de todos los chicos del pueblo desde edad de dos años abajo, y trocó su enojo en placer, así que vió al saca muelas, que hacia de *Centurion*, tomar hasta media docena de bultos de estopa, y descabezarlos, como si fueran hechos de habas.

Aún no hemos olvidado que mientras esto ocurria, tomaron los magos paso ante paso el camino de Belem, precedidos de una estrella de laton, y que las viejas decian.—*Vais en paz oh gallardos mancebos; llegueis á salvamento á la ermita, sin que la fortuna ponga estorbo en vuestra felice marcha: la estrella del Señor os guie, y todas las cosas os salgan á medida de vuestro deseo.*—Pero apesar de tantas plegarias, el diablo que nunca duerme, lo dispuso de otra suerte; y rompiéndose las cuerdas que de la estrella tiraban, vino al suelo con fracaso toda aquella máquina, sin que fuesen parte á detener una tan horrible catástrofe, los muchos farautes que de diversos puntos acudieron. La estrella, pues, rodó hasta un hondo precipicio, que cerca del camino estaba, y avínoles bien á sus Magestades, que se curaron poco del luminar perdido, y siguieron impávidos la comenzada marcha, á pesar de la confusa algazara del populacho que los silvaba y escarnecia.

A este punto un sacristan, que desde lejos miraba la borrasca, con tono enfático exclamó:—«Ved aquí, señores con cuanta razon Isaias en la epístola que hoy canta la Iglesia, habla de camellos y dromedarios. No merece por cierto otro nombre ese vulgo gritador; y todo ¿porqué? por la torpeza del tio Candonga, en la cual no tienen la menor parte estos buenos Magos, que han desempeñado su papel á las mil maravillas, y se han vestido, como dice el sagrado texto, «*Omnes de Saba venient. Todos vienen con sábanas.*»

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

MISCELANEA.

A fin de proporcionar esta noche algun descanso á los operarios de este periódico, y en la confianza de que nuestros queridos suscritores nos autorizan con su benevolencia, mañana no publicaremos EL DEFENSOR. Lo mismo hacen todos los periódicos de Madrid, y creemos que tambien todos los de provincias.

REGALO A LOS SUSCRITORES.

Almanaque-guia para 1882.

Con el próximo número se repartirá á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA el *Almanaque-guia* de 1882. La administracion de este periódico, no perdonando medio de corresponder á las simpatías que le demuestra el público, ha mejorado este año notablemente las condiciones del libro que le regala, cuyo valor y riqueza de datos se puede comprender con solo fijarse en su *Indice*. Hélo aquí:

«ALMANAQUE. El Calendario.—Los dias de la semana.—Los meses del año.—Cuatro estaciones.—Eclipses.—Cuatro témporas.—Ferias de España.—Fiestas movibles.—Fiestas suprimidas.—Cómputo eclesiástico.—Letanías.-Vacaciones.—Animas.—Rogativas.—Epocas célebres.—Advertencia importante.—Campanadas para anunciar los incendios.—Santoral.

GUIA. Division judicial de la provincia.—Division electoral para Diputados provinciales.—*Servicio de Correos de la provincia.* Horas de entrada y salida de los Correos. Horas de oficina. Tarifa de correos. —*Servicio de ferrocarriles.* Instruccion para los viajeros. Movimiento de trenes en la línea de Madrid á Córdoba. Movimiento de trenes en la línea de Málaga á Córdoba. Movimiento de trenes en la línea de Córdoba á Málaga. Movimiento de trenes en la línea de Bobadilla á Granada y de Granada á Bobadilla. Advertencias. Movimiento de trenes en las líneas de Cádiz y Sevilla á Málaga y Granada y vice-versa.—Servicio de telégrafos en la provincia.—Distancias de los pueblos.—Aguas minerales.—Poblacion de cada uno de los pueblos de la provincia.

PERSONAL OFICIAL DE LA PROVINCIA. Senadores. —Diputados á Córtes.—*Diputacion provincial.* Comision permanente. Inspectores. Diputados. Secretaría de la Diputacion. Seccion de Cuentas. Contaduría. Depositaría. Archivo. Construcciones civiles. Obras públicas. Secretaría de instruccion pública. Varias dependencias. Secretaría de la Junta de Agricultura. Comision de monumentos. Hospital de San Juan de Dios. Hospital de San Lázaro. Hospicio. Cuerpo facultativo de beneficencia provincial.—*Ayuntamiento de Granada.* Cabildo. Comisiones. Guardia municipal. Cuerpo de zapadores bomberos. Secretaría, Contaduría, Tesorería y Archivo municipales. Otras dependencias y empleados del Municipio.—Número de concejales y nombres de los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.-*Universidad literaria.* Cláustro de la facultad de Filosofía y letras. Id, de la de Derecho. Id. de la de Ciencias. Id. de la de Farmacia. Id. de la de Enseñanza Superior del Notariado. Secretaria universitaria. Bibliotecas. Dependientes. —*Instituto de segunda enseñanza.* Cláustro. Dependencias.—Escuela de bellas artes —Escuela normal de maestros.—Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.—Junta provincial de instruccion pública.—Real Seminario de San Cecilio.—Colegiata del Sacro-Monte.—Escuelas Pías.—Academia de bellas artes. —Comision de monumentos.—Conservacion de la Alhambra.—*Audiencia de Granada.* Tribunales y demás funcionarios del establecimiento. Jueces de primera instancia. Jueces municipales. Ministerio fiscal. Promotores fiscales. Fiscales municipales. Colegio de abogados. Colegio de notarios. Colegio de procuradores.—*Capitania general.* Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Secciones de Archivo. Cuerpo jurídico-militar. Gobierno militar de Granada. Cuerpo de Artilleria. Cuerpo de ingenieros. Cuerpo administrativo del Ejército. Hospital Militar. Fortificacion. Intervencion de la revista. Parque de Artilleria y Fábrica de pólvora. Sanidad Militar. Jefes de los Cuerpos de la guarnicion. Guardia civil.—*Administracion Económica.* Jefatura. Negociado de contribuciones. Id. de Estancadas. Id. de Propiedades. Id. de Impuestos. Seccion de Intervencion. Idem de Caja. Comision de comprobacion. Almacen de estancadas. Comision especial de evaluacion. Comision especial de estadística. Visitadores del papel sellado. Giro Mútuo. Administradores subalternos de rentas estancadas. Administradores de Loterías.—*Sucursal del Banco.* Oficina central. Seccion de contribuciones. Agencia recaudacion de Granada. Recaudadores. Agencia del partido de Alhama. Id. de Albuñol. Id. de Almuñecar. Id. de Baza. Id. de Guadix. Id. de Huéscar. Id. de Loja. Id. de La Calahorra. Id. de Motril. Id. de Orgiva. Id. de Ugíjar. Id. de Iznalloz.—*Gobierno civil.* Secretaría y Seccion de fomento. Cuerpo de ingenieros civiles. Id. de montes. Id. de minas. Junta provincial de Sanidad. Junta de Agricultura, industria y comercio. Comision permanente de Pósitos. Correos. Telégrafos: estacion de Granada: de Motril: de Guadix: de Loja: de Baza: de Cullar Baza: de Orgiva: de Huéscar.—Presidio.—Liga de Contribuyentes.—Real Sociedad Económica de Amigos del País.—*Arzobispado.* Tribunal eclesiástico. Secretaría de Cámara y gobierno. Delegacion de capellanias. Comisión del Dinero de San Pedro. Id. de cuentas de fabrica. Administracion de capellanias vacantes. Id. Diocesana y de cruzada. Habilitacion del Clero. Cabildo metropolitano.—*Anuncios.*»

Este *Almanaque-guia* forma un volúmen de 160 páginas en octavo mayor, encuadernado en rústica y con una elegante cubierta á dos tintas.

Como se ha dicho, se entregará un ejemplar gratis á cada uno de los suscritores, debiéndose advertir que á los suscritores de fuera que no tienen al corriente sus pagos, no se les enviará el Almanaque hasta que abonen sus débitos á la Administracion del periódico.

El precio del Almanaque-guia, para los nó suscritores, será TRES REALES.

El juego en Granada. Ha dicho *La Tribuna*, y asiente en ello *La Reforma*, que la noticia de que se juega en Granada carece de exactitud. Los rumores de la opinion que llegan á nosotros denuncian lo contrario: dicen que en Granada se juega de un modo descaradísimo; que la autoridad peca de torpe en la persecucion del juego, y que este vicio se halla autorizado sobre tan firme base, que es muy difícil desarraigarle y se necesita una voluntad de hierro para conseguir su estirpacion.

Así pues, nuestros informes, en este asunto como en otros muchos, no coinciden con los de aquellos colegas.

Elogio merecido. Algunos profesores de Granada nos manifiestan la profunda gratitud á que les obliga el proceder del señor Alcalde presidente del Ayuntamiento que ha regularizado el pago de las atenciones de instruccoin pública, y cuida con plausible celo de la enseñanza. Nos ruegan que lo hagamos constar, y lo hacemos con gusto uniendo nuestros plácemes á los de dichos profes res.

Inspeccion micrográfica. Los inspectores de las carnes de cerdo, de acuerdo con el Sr. Branchat, han determinado que el análisis microscópico se verifique de diez á doce de la mañana, hora la más favorable al buen servicio del público.

Al señor Chamochin. Nos dicen que los agentes de Orden público andan pidiendo aguinaldos de puerta en puerta. ¿Es verdad esto? Y si es verdad ¿cómo lo permite el jefe de Orden público?

Gobernador. Anteanoche regresó á Granada el gobernador de la provincia don Joaquin Conder.

Licencia. Se han concedido seis meses de licencia á don Andrés Castro Moya, profesor de instruccion primaria de esta localidad.

Novilladas. El 26 del corriente y el 2 y 6 de Enero próximo habrá corridas de novillos en la plaza de toros de Granada.

Aumento. Con arreglo á las prescripciones legales, subirán á 416 pesetas los honorarios que percibe, esto es, que debe percibir, la maestra de Nivar.

Eche V. que no se derrame. El señor Alcalde de Jaen pide permiso: para aumentar el 100 por 100 en el impuesto sobre la sal; el 15 por 100 sobre las cédulas personales, y el 10 por 100 sobre las matrículas de subsidio.

Bayonetas. La priora del convento de Carmelitas Descalzas, ha pedido una pareja de la Guardia civil, con el propósito de que conserve el órden en la misa del gallo.

Emplazamiento. La fiscalía militar de Málaga emplaza al empresario de quintos D. José Hernandez Cárdenas.

Escándalos. Anteayer fueron conducidos á la cárcel un hombre que promovió un fuerte escándalo en la Plaza Nueva; y otros dos que imitaron su conducta en una casa de mal vivir de la calle de Serranos y en la calle del Moral respectivamente.

Estado del tiempo. Gran carencia de noticias locales. El correo tambien vino anoche muy escaso de noticias. Solo preocupan la atencion los pavos, turrones, etc. ¡Á vivir, pues y felices pascuas!

Efemérides de hoy. El dia 24 de Diciembre de 1524, murió el intrépido navegante Vasco de Gama.

En 1553, murió en Madrid el venerable Anton Martin, fundador del hospital de su nombre.

SERVICIO TELEGRÁFICO
DE
«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 23, á las 9 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada, á las 10 y 13.

Paralizacion de la política palpitante. El resultado del sorteo de la lotería, ha sido el siguiente: Correspondió el premio gordo al número 16.057; el de 1,125,000 pesetas, al 36.278; el de 750.000, al 16.232; los de 250.000, al 22.268 y al 32.229; los de 125.000, á los números 9.557, 7.821, 5.772, 13.114; los de 50.000, á los números 27.995, 23.310, 25.227, 26.797, 32.575, 8.910,

27.304, 26.893, 7.202, 17.956, 35 mil 533, 1.929, 32.033, 33.053, 39.081, 15.925, 7.039, 24.420, 13.026, 35.392; los de 25.000, á los números 34.521, 10.243, 4.017, 30.178, 38.800, 12.034, 4.260, 25.316, 13.169, 34.915, 14.411, 32.055, 32.319, 38.083, 27.499, 4.589, 11.891, 35.443, 17.852, 18.138, 16 mil 550, 9.949, 5.981, 20.309, 3.089, 3.977, 34.524, 26.865, 38.384, 11.146.

EL CORRESPONSAL.

RECOMENDACIONES DE ACTUALIDAD.

Vinos extranjeros. En el acreditado establecimiento del Sr. Diaz Sanchez encontrará el público los mejores vinos extranjeros que se consumen en Granada. Espumoso *Champagne*, de las marcas que de mayor crédito gozan, y esquisito *bordeaux* de legítima procedencia. Recomendamos la casa del señor Diaz Sanchez á los que tengan aficion á los buenos vinos.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del dia 21.

El Ministro de Estado contesta al Sr. Cañamaque. El Sr. Silvela defiende á los ministros conservadores de los ataques que el Sr. Cañamaque hubo de dirigirles. El señor Cañamaque rectifica. El Sr. Ministro de Ultramar rechaza las alusiones del Sr. Silvela. Rectifica este. El Sr. Carvajal interviene en la discusion. El Sr. Balaguer recoge alusiones que le dirigió el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas interviene en el debate. Rectifican estos oradores. Se aprueban varios dictámenes sobre ferrocarriles.

Se levantó la sesion.

SENADO.

Conclusion de la sesion del dia 21.

El Sr. Marqués de San Roman consume el segundo turno en contra.

Se levanta la sesion.

Sesion del 22 de Diciembre.

Abierta la sesion á las dos menos diez minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó el acta de la antertor, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. La Orden llama la atencion del Gobierno sobre el deplorable estado de la provincia de Soria, excitando su celo para que obtenga consideracion por parte del Gobierno que contribuya á una mejoria en su estado decadente.

El señor ministro de Hacienda ofrece atender al mejoramiento de la triste situacion de la provincia de Soria, poniendo en conocimiento de sus compañeros de gabinete, la exaltacion del Sr. La Orden.

Entrándose en el órden del dia, continúa la discusion pendiente sobre el dictámen de de la comision que entiende en el proyecto relativo á la construccion del ferrocarril de Huésca á Canfrani.

El señor general marqués de San Roman, rectifica.

Aprecia las afirmaciones hechas ayer por el señor Jovellar, presidente de la comision, al contestar á su discurso; de que, la barrera infranqueable del Pirineo central derribada para la construccion del ferrocarril, se puede considerar, casi innecesaria siempre que el patriotismo de los españoles dé claras muestras de energía como en la gloriosa epopeya del sitto de Zaragoza.

Dice que ésta preciosa página de nuestra historia moderna, no podrá tener efecto con las condiciones desventajosas en que ha de quedar el defensor despues de construido este ferrocarril.

El señor general Jovellar rectifica diciendo que el peligro supuesto por el general San Roman con el nuevo camino de hierro es el mismo exactamente que el que pudo ocasionar la construccion de la carretera.

El señor Jovellar continuaba á la hora de cerrar este alcance.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 22 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mio. Todas las conversaciones giraban anoche en los círculos políticos sobre los debates del Congreso y del Senodo.

El señor Cañamaque hizo gala de su fácil y correcta palabra en la Cámara popular tratando con patriótica discrecion el asunto de Poló y Borneo.

¡Lástima que la notable oracion parlamentaria del antiguo periodista tuviese un gran lunar! No era necesario, en efecto, que el señor Cañamaque se hubiese ensañado con los ministros de Estado conservadores para demostrar sus aptitudes oratorias, sus vastos conocimientos en la materia que debatia y la necesidad de que le atiendan por el gobierno sus excitaciones.

Los Sres. Silvela (D. Francisco) y Cánovas del Castillo hicieron la más completa defensa de los ex-ministros aludidos y á última hora, con motivo de una leve indicacion del Sr. Silvela sobre la supuesta libertad dada á millones de esclavos á consecuencia del desestanco del tabaco intervino en el debate el señor ministro de Ultramar poniendo sobre el tapete la cuestion del arriendo. En el incidente que se promovió, terció el Sr. Balaguer como vocal de la comision informadora sobre el particular. Y por cierto que las frases del diputado catalan no confirmaron ciertas apreciaciones, un tanto violentas, del señor Leon y Castillo.

Algo más importante dijo sin embargo el Sr. Balaguer en su breve discurso. Como por incidencia y acentuando bastante sus palabras declaró que estaba dispuesto á sostener sus ideás sin incurrir jámás en contradiccion y que todo lo que diga fuera del Parlamento lo repetirá dentro. Prueba esta declaracion que los Balagueristas siguen en sus trece, y que si bien no presentan obstáculos sérios al actual gobierno en cumplimiento de sus compromisos, están siempre en disposicion de proclamar sus ideales entre los cuales se cuenta sin duda aquel de «*Todo por la libertad y para la libertad.*»

Cuando el proyecto de juicio oral se discuta, el señor Balaguer y sus amigos convencerán á todo el mundo de que siguen pensando de igual modo que han pensado en la oposion, por más que no estén dominados por impaciencia é indisciplinas para nadie útiles y para todos funestas.

Como comprenderá V., no faltan comentarios más ó ménos intencionados y agudos sobre las palabras quizas dichas en sentido general por el vate catalan:

El discurso del general San Roman acerca del ferrocarril de Canfranc, ha hecho gran impresion en la alta Cámara. Cree el distinguido general que la construccion de dicha vía puede ser funesta para la nacion española y facilitar una rápida invacion extranjera.

Hoy ha continuado discutiéndose este proyecto en el Senado y á la hora en que salgan estas líneas de Madrid ya estará aprobado aunque sea con los honores de una votacion nominal.

Las sustracciones de valores hechas en correos por una sociedad de criminales (cuyos principaies instrucmentos se encuentran ya en poder de la justicia) son objeto de polémicas, admiraciones y aosmbros.

En el Consejo de ministros celebrado hoy no ha habido nada de particular. Se han tratado asuntos de carácter ordinario y se ha decidido que la córte realice definitivamente su viaje á Portugal el dia 9 del próximo Enero.

Las vacaciones parlamentarias serán más cortas de lo que deseaban los menos amigos de ellas. Probablemente se reducirán á los próximos dias de fiesta. Y nada más.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El cuerpo humano.

El célebre doctor Lancaster, de Lóndres, en una conferencia que hace poco celebró en aquella capital, dió á conocer los resultados del análisis hecho en el cuerpo de un hombre que pesaba 72 kilógramos, que reproducimos á título de curiosidad:

Carbon, 10 y medio kilógramos; cal, 1 kilógramo; fosforo, 670 gramos; soda, hierro, potasa, y magnesia 28 gramos; oxígeno 55 kilógramos.

Todos estos elementos combinados representan en el cuerpo humano: 55 kilógramos de agua, 7 y medio de fosfato de cal y otras sales minerales.

Por lo que toca á la fisiológía de nuestro cuerpo, segun el doctor Lancaster, contiene 105 huesos y cerca de 500 músculos.

Los adultos, por lo general, tienen 30 libras de sangre.

El corazon humano, tiene por término medio, 6 pulgadas de largo y 4 de diámetro; da 70 latidos por minuto, y cada pulsacion hace circular onza y media de sangre, ó lo que es lo mismo, 105 por minuto, 656 libras por hora y 7 toneladas y 3[4 por dia.

Toda la sangre de nuestro cuerpo pasa por el corazon en 3 minutos, y nuestros pulmones en estado normal contienen 5 litros de aire.

Como término medio, respiramos 1,200 veces por hora y aspiramos unos 300 litros de aire, ó lo que es lo mismo, 7.200 al dia.

La caza en Australia.

En pocos países del mundo habrá una variedad tan grande de caza como hay en la Australia, sobre todo en nueva Gales del Sur y en Queensland.

Se encuentran allí: un cuadrúpedo muy raro llamado Kanguro, wallarvo, perros salvages, conejos y liebres.

La destruccion de estos anímales no es en aquel continente, como en otros países, cuestion de *sport*, dice un periódico inglés *The Colonies and India*; es una cuestion de verdara necesidad, y el Parlamento ha votado leyes especiales con objeto de facilitar el exterminio de aquellos animales verdaderamente perjudiciales.

En Inglaterra, un grito de horror sentimental se ha oido varias veces contra la ley llamada de los Marsupiales, que tiene por objeto, no la proteccion, sino la destruccion de los ejércitos de kanguros y de otros cuadrúpedos marsupiales, que en algunas partes de la colonia australiana han estado á punto de arruinar á los más laboriosos colonos.

Las estadísticas han probado á la Asamblea legislativa de Queensland que una granja en donde habia 30.000 carneros, habia sido desvastada por los marsupiales, hasta el punto de que la granja no tenia ya pastos ni para la décima parte de aquellos rebaños.

Como un ejemplo de la abundancia de esas especies desvastadoras en Nueva Gales del Sur, se citan datos asombrosos de lo que durante la última temporada de caza ha matado uno de los cazadores más notables del país.

Entre otras varias piezas dicen que mató 362 gatos salvajes, 257 walloroos, 1.418 vallavis y 5372 kanguros.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE GRANADA.

Dispuesto por la Ley de 9 del actual mes, publicada en la *Gaceta* de Madrid de 13 del mismo, el reembolso ó la conversion en los Títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, que la misma ley crea, de las Deudas denominadas Obligaciones del Banco y Tesoro y otras, las peticiones de reembolso de los valores nominales de dichas tres clases, contenidos en facturas impresas que facilitará esta Sucursal á sus tenedores, se admitirán los próximos dias 29, 30 y 31, en las oficinas de la misma Sucursal, en las horas de 10 de la mañana á 3 de la tarde, cuyo plazo de admision es improrogable.

Los tenedores de efectos de las mismas tres clases que no soliciten su reembolso en aquellos dias, se entiende que optan por que se les conviertan en los expresados Títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, y desde el 2 de Enero en adelante, pueden entregarlos con facturas, de que se les proveerá en las mismas oficinas.

El convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España, para la práctica de los indicados reembolsos y conversion, se halla inserto en la *Gaceta* oficial del 13 del próximo pasado, y esta Sucursal facilitará su lectura, á cuantos sugetos lo soliciten y resolverá las dudas que estimen consultar concernientes á los expresados valores, y en lo posible, á los restantes determinados en aquella Ley; en cuyo reembolso ó conversion, tienen que intervenir los oficinas del ramo de Hacienda,

Granada 22 de Diciembre de 1881.—El Secretario, Julian Piazuelo.

CULTOS.

Dia 24.—San Gregorio, presbítero.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.

En la Catedral á las nueve se canta la Calenda, á las diez la misa mayor, á las diez de la noche maitines y á las doce Misa de Navidad.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, San Justo, Zafra, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.

Hay Maitines y Misa de Navidad en las Carmelitas, los Angeles, Angel Custodio, Capuchinas, San Bernardo, Santa Inés, las Comendadoras, Santa Isabel y Santa Paula.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

El dia 24 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

SAN GREGORIO, PRESBITERO Y MARTIR.

En la ciudad de Espoleto (Italia), vivia en contínuo ayuno, oracion y penitencia este esclarecido sacerdote obrando asombrosos milagros con los que convirtió multitud de gentiles. La fama de tantas maravillas llegó prontamente á Roma, donde imperaban Diocleciano y Maximiano. Sin tardanza enviaron á Espoleto á un ministro suyo llamado Flaco para que le prendiese y quitase la vida, sino rendia ulto á los dioses del paganismo. No habien do podido conseguirlo, le hizo apalear con increible rigor, y despues, atado de piés y manos, le hizo tender en las parrillas colocadas sobre una grande hoguera. Viéndole cada vez más constante en la confesion de la verdadera fé, le hizo llevar al anfiteatro, donde le cortaron la cabeza el dia 24 de Diciembre, por los años de 303, remontándose su hermosa alma al cielo con el santo ángel que estuvo á su lado durante su martirio.

Para que destrozasen el santo cadáver soltaron los infieles las fieras encerradas en el anfiteatro, pero apenas llegaron á él, cuando mansas y humildes se postraron inclinando su cabeza en señal de veneracion, prodigio que convirtió á nuestra santa fé á multitud de idólatras. Retiró el santo cuerpo una señora cristiana llamada Abundancia, sepultándolo cerca de la ciudad, y de allí se trasladó á la ciudad de Colonia, donde actualmente se venera.

†

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MANUEL JOSÉ DE TORRES Y CASTILLO.

A devocion de su señora viuda, y en sufragio del alma de dicho señor, el dia 29 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la Iglesia de MM. Capuchinas de esta ciudad.

Nuestro Smo. Padre Leon XIII por sus letras Apostólicas fechadas en Roma el dia 15 de Diciembre de 1869 se ha dignado conceder indulgencia plenaria á todos y cada uno de los fieles de uno y otro sexo que confesados y comulgados, asistan en dicho dia á la referida Iglesia y rueguen á Dios por la exaltacion de la misma y demás fines de Su Santidad á la vez que por el eterno descanso del alma de dicho Sr. Torres, siendo asimismo aplicable la referida indulgencia por modo de sufragio al alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen al Santísimo Sacramento ó visiten dicha Iglesia, rogando á Dios Ntro. Señor. por el eterno descanso del alma del finado y por las necesidades de la Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que en el citado dia é Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. Gran funcion para hoy.—Regalo á los concurrentes de cuatro hermosos pavos. EL POETASTRO O LA BOBA FINGIDA, comedia en tres actos.—Sorteo de los cuatro pavos.—LAS FIGURAS DE MOVIMIENTO, juguete cómico en un acto.—A las ocho.—Entrada principal 3 reales y 8 maravedís.—Id de Paraíso, 2 reales y 8 maravedís.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

DE LA COMP.ª FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

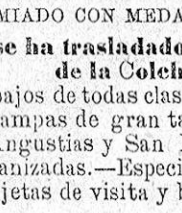

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSÉ PARCHERO**; oficinas, **calle del Estribo, número 6.**

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

se ha trasladado á la calle de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas en colores y baanizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838

y en España desde 1849.

Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera

Rs. vn, 145 023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PÉRAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ÁLVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excma. Diputacion provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vias aéreas, génito-urinarias y de incontestable utilidad en las tísis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.

Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España ocho reales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

EL LEON.

COMPAÑÍA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS.

CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Autorizada en España por real órden.

Establecida en Peris, 24, *avenue de l'Opera, y en Lóndres,* 5, *Lothbury.*

Capital social, 100.000.000 de reales.

Fondos de reserva, 5.000.000 de reales.

La compañía EL LEON asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasione la explosion del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía EL LEON ha *recibido en prima* 9.544.642 *reales*, y ha pagado *por siniestros* 4.813.528 *reales*. (Extracto de la *Gaceta* de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177.)

La Compañía EL LEON concede una bonificacion de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos *religiosos y municipales*.

Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

Á LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.

MENDEZ NUÑLZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estacion:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encages y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoucas, paraguas. El mejor y más completo surtido, ultimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños,

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar.

Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

CONFITERÍA Y COLONIALES,

Lopez Hermanos.

PUERTA REAL.

Los dueños de este establecimiento participan á sus numerosos consumidores haber recibido abundante surtido en conservas de frutas, hortalizas, carnes pescados, embutidos y encurtidos; manteca superior de Hamburgo y de Normandía en latas de 1 a 28 libras. Pastas para sopa y purés: licores del país y extranjeros. Vinos de Jerés, Manzanilla, Burdeos, Champagne, etc., etc.

Tambien ofrecen como producto de su casa, los mantecados extra de limon, naranja, canela y clavo. Polvorones de almendra, avellana y coco, tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones de Gijona y Alicante. Almíbares preparados como en las Comendadoras de Santiago, entre ellos de limoncillo valenciano y la especial de coco. Un buen surtido en elegantes y caprichosas cajitas francesas y dulces del mismo país.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.

Almacen de novedades en géneros del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

FOTOGRAFÍA

DE J. CAMINO,

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varasi Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean do reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.

Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.

Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA DE SOMBREROS situada en la calle de Pavaneras, ha tenido á bien en obsequio á este inteligente público, montar un nuevo establecimiento en la calle de San Sebastian, al lado de la Sultana, donde encontrarán un grandioso surtido y altas novedades en sombreros del reino y extranjeros, á precios de fábrica.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS,

SEÑORITAS Y NIÑOS.

Publica las últimas modas de París, en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores de aguja, música, novedad, revista de salones y teatros, por todo lo cual es considerado como indispensable en toda casa de familia.

Precios de suscricion: Primera edicion de lujo, un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.

Segunda edicion, de lujo, un año, 30 pesetas; seis meses, 16; tres meses, 8'50. Tercera edicion economica: un año, 20 pesetas; seis meses, 10'50; tres meses, 5'50.

Cuarta edicion economica: un año, 15 pesetas; seis meses, 8; tres meses, 4'25.

Se suscribe en las principales librerias de Granada y en la Administracion de *La Moda*, Carretas, 12, principal, Madrid.

COMPAÑÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos.**

Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5.

Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matías, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquiera hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confeccion de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.

En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.

Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

AVISO A LOS MINEROS.

Se ha establecido en Córdoba con el nombre de *La Margarita*, una fundicion para la cencentracion en matas de los minerales de cobre. Esta fundicion compra y se halla dispuesta á entenderse con todos los mineros que puedan proporcionarla mensualmente minerales que contengan una ley desde 5 por 100 en adelante.

Para más detalles, dirigirse á esta fundicion.

SE VENDE UN ESTRADO DE NUEVA CONSTruccion, bonito y barato.—Calle de las Rejas de San Cecilio, número 16, darán razon.